

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 14 de marzo de 2022.

2º. TRANSPARENCIA, BOP E IMPRENTA. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos, mancomunidades y ELM. Anualidad 2021. Aceptación renunciaciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por varios ayuntamientos a las ayudas concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones para la promoción y el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno para municipios, mancomunidades y entidades locales menores, anualidad 2021.

3º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo de naturaleza funcional de Director de Área de Desarrollo Económico, Inteligencia Territorial y Acción Local.

4º. PERSONAL. "Ayudas por Estudios Universitarios". Curso 2021/2022. Aprobación convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de "Ayudas por Estudios Universitarios", correspondiente al curso 2021/2022, así como las bases que han de regirla.

5º. PERSONAL. "Ayudas por Educación no Universitaria". Curso 2021/2022. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de "Ayudas por Educación no Universitaria", correspondiente al Curso Académico 2021/2022.

6º. PERSONAL. Convocatoria de "Ayudas Asistenciales, 2021". Resolución recursos de reposición.

Se estimaron los recursos potestativos de reposición interpuestos por varias interesadas contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 15 de noviembre de 2021, que resolvió la Convocatoria de "Ayudas Asistenciales, 2021".

7º. PERSONAL. Comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera. Prórroga.

Se acordó prorrogar la comisión de servicios de carácter voluntario de funcionaria de carrera para seguir desempeñando el puesto de Jefe de Sección de Administración del Departamento de Carreteras, por periodo de un año a contar desde el 1 de marzo de 2022.

8º. CULTURA. Concesión de subvenciones a ayuntamientos. Anualidad 2022. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de un "Festival Provincial de Artes Escénicas, 2022", así como las Bases que habrán de regirla.

9º. MEDIO AMBIENTE. Concesión de subvenciones a ayuntamientos y entidades locales menores. Anualidad 2022. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la concesión de subvenciones destinadas a la ejecución de actuaciones contenidas en los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales (PLPIF) o Planes Locales Reducidos de Prevención de Incendios Forestales (PLRPIF), aprobados por la Generalitat valenciana y en vigencia, anualidad 2022.

10º. MEDIO AMBIENTE. Concesión de ayudas a ayuntamientos. Anualidad 2022. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la concesión de ayudas para el control de la salubridad pública y bienestar animal, referidas a la esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario en municipios de la provincia de Alicante, y a los tratamientos de control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2022.

11º. MEDIO AMBIENTE. Concesión de subvenciones a favor de mancomunidades y municipios de menos de 4.000 habitantes. Anualidad 2022. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la convocatoria y las bases que han de regir la concesión de subvenciones dinerarias para sufragar parte de los costes de recogida y transporte de residuos domésticos, destinadas a mancomunidades de municipios, así como a municipios de menos de 4.000 habitantes no mancomunados, y para sufragar el sobrecoste de transporte a los municipios que integran el Consorcio del Plan Zonal de Residuos 11, Área de Gestión A6, anualidad 2022.

12º. CONTRATACIÓN. Contrato AMA6O-017/2021-L3 ""Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de

la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 3 "Redacción de Planes o estudios de Movilidad según lo indicado en el Documento de Alcance de la Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica correspondiente y Conforme a lo dispuesto en la Ley 6/2011, de 1 de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato AMA6O-017/2021- L3 "Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 3 "Redacción de Planes o estudios de Movilidad según lo indicado en el Documento de Alcance de la Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica correspondiente y Conforme a lo dispuesto en la Ley 6/2011, de 1 de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana", seleccionando para formar parte del citado Acuerdo Marco a los dos primeros licitadores de orden de la clasificación de ofertas aprobada, UTE GUÍA CONSULTORES, SLP-ARA DESARROLLO SOSTENIBLE, SL, y ENGITEC PROJECTES D'ENGINYERIA, SL.

13º. CONTRATACIÓN. Contrato AMA6O-017/2021-L 7 "Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 7 "Asistencia a la redacción del Borrador del Plan General Estructural conforme al artículo 50 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana". Adjudicación.

Se adjudicó el Contrato AMA6O-017/2021-L 7 "Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 7 "Asistencia a la redacción del Borrador del Plan General Estructural conforme al artículo 50 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana", seleccionando para formar parte del citado Acuerdo Marco a los cinco primeros licitadores de orden de la clasificación de ofertas aprobada, PAULA INÉS PÉREZ ALEPUZ, ARURBANISMO, SLP, AMBARTEC GESTIÓN Y PROYECTOS, SLU, UTE GUÍA CONSULTORES, SLP-ARA DESARROLLO SOSTENIBLE, SL, y MARÍA JOSÉ MOJICA MARHUENDA.

14º. CONTRATACIÓN. Contrato AMA6O-017/2021-L 11 "Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al

Área de Arquitectura". Lote 11 "Asistencia en la redacción de la Versión Final del Plan General Estructural conforme al artículo 55.1 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana"". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato AMA6O-017/2021-L 11 ""Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 11 "Asistencia en la redacción de la Versión Final del Plan General Estructural conforme al artículo 55.1 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana"", seleccionando para formar parte del citado Acuerdo Marco a los cuatro primeros licitadores de orden de la clasificación de ofertas aprobada, UTE GUÍA CONSULTORES, SLP-ARA DESARROLLO SOSTENIBLE, SL, ARURBANISMO, SLP, AMBARTEC GESTIÓN Y PROYECTOS, SLU, y MARÍA JOSÉ MOJICA MARHUENDA.

15º. CONTRATACIÓN. Contrato AMA6O-017/2021-L 12 ""Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 12 "Asistencia técnica de apoyo a la supervisión y seguimiento del Documento Inicial Estratégico (LOTE 06), Borrador del Plan General (LOTE 07) y Versión Preliminar de Plan General (LOTE 08)"". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato AMA6O-017/2021-L 12 ""Acuerdo Marco para la contratación de servicios de asistencia y redacción de la documentación necesaria para la elaboración de instrumentos de planeamiento municipal, en el marco de la cooperación provincial a municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Arquitectura". Lote 12 "Asistencia técnica de apoyo a la supervisión y seguimiento del Documento Inicial Estratégico (LOTE 06), Borrador del Plan General (LOTE 07) y Versión Preliminar de Plan General (LOTE 08)"", seleccionando para formar parte del citado Acuerdo Marco a los dos primeros licitadores de orden de la clasificación de ofertas aprobada, PAULA INÉS PÉREZ ALEPUZ y MARÍA JOSÉ MOJICA MARHUENDA.

16º. CONTRATACIÓN. Contrato S5O-227/2021 "Suministro de carne fresca a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Lote 1: Suministro de carne fresca al Centro Doctor Esquerdo". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S5O-227/2021 "Suministro de carne fresca a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Lote 1: Suministro de carne fresca al Centro Doctor Esquerdo" al primer clasificado como mejor oferta, el licitador PLATAFORMA FEMAR, SL.

17º. CONTRATACIÓN. Contrato S5O-227/2021 "Suministro de carne fresca a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Alicante. Lote 2: Suministro de carne fresca al centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S5O-227/2021 "Suministro de carne fresca a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Alicante. Lote 2: Suministro de carne fresca al centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela" al primer clasificado como mejor oferta, el licitador PLATAFORMA FEMAR, SL.

18º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-011/2020 "Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 2: Ropa de trabajo del personal". Prórroga.

Se prorrogó por un periodo de doce meses la vigencia del contrato S6O-011/2020 "Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 2: Ropa de trabajo del personal", celebrado con CATALINOS, SL.

19º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-011/2020 "Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 3: Calzado de trabajo del personal". Prórroga.

Se prorrogó por un periodo de doce meses la vigencia del contrato S6O-011/2020 "Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 3: Calzado de trabajo del personal", celebrado con ANKARA CITY TRES, SL.

20º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-011/2020 "Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 4: Ropa para residentes menores". Prórroga.

Se prorrogó por un periodo de doce meses la vigencia del contrato S6O-011/2020 "Suministro de ropa y calzado para personal y usuarios de los centros Hogar Provincial y Doctor Esquerdo, dependientes de la Diputación Provincial de Alicante. Lote 4: Ropa para residentes menores", celebrado con CATALINOS, SL.

21º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 28/2022, de fecha 21 de enero, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 28/2022, de fecha 21 de enero, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante, que estima el recurso de ese orden interpuesto contra Decreto de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, recaído en expediente de responsabilidad patrimonial, y que desestimó la reclamación de la parte actora por daños en vehículo de su propiedad.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL